¿Qué es sexting?

Sexting es el acto de enviar mensajes, fotografías o vídeos sexualmente explícitos principalmente entre los teléfonos móviles.

La ley de Texas también incluye el enviar estos mensajes sexualmente explícitos

a través de cualquier "medio electrónico", el cual incluye computadoras y otros dispositivos digitales.



Límites del control de la comnicación electrónica

Una vez que una foto o un vídeo se publica en el Internet o es enviada a través de un teléfono móvil, es imposible saber cuántas personas lo recibirán. Debido a que la tecnología ha hecho más fácil el poder copiar o enviar el contenido electrónico, una vez enviado, usted ya no tiene ningún control sobre el mensaje, imagen o vídeo.

Por lo tanto, ¿quién podrá ver el mensaje de sexo (sext, en inglés)?

Según www.dosomething.org, 17 por ciento de los que envian mensajes de sexo comparten el mensaje que reciben con los demás, y el 55 por ciento de ellos, comparten el mensaje con más de una persona.

Datos de http://beforeyoutext.com

Consejería y Servícios Sociales... Construyendo relaciones con dignidad y respeto



For more information, please call (940) 369-0160 Para más información, favor de llamar al (940) 369-0598

El Distrito Escolar Independiente de Denton, en sus programas y actividades, no discrimina en base a raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, ni edad. Las siguientes personas han sido designadas para manejar preguntas con respecto a a las políticas contra la discriminación.

Coordinador de Título IX y Sección 504: Sr. David Hicks, Asistente al Superintendente Coordinador del Título II y Título IX del Distrito:

Dr. Richard Valenta, Asistente al Superintendente de Recursos Humanos 1307 N. Locust St. Denton, TX 76201





Consejería y Servicios Sociales

Prevención del Sexting





owered by Scansfer.com

Consecuencias legales de sexting

Según la ley de Texas, un delito de sexting es un delito de clase C para los infractores menores de 18 años que violan la ley por primera vez. El delito es lo suficientemente grave, que los delincuentes pueden enfrentar detención y condena de cárcel de hasta un año, servicio comunitario de hasta 200 horas, asistencia obligatoria a un programa de educación de sexting., multas de hasta

\$4,000 además de los gastos de la corte y los honorarios del abogado, confiscación de teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos por las autoridades de la ley y un historial en sus antecedentes penales.

Otras ramificaciones legales pueden incluir:

- Un menor puede ser acusado de un delito menor o un delito grave de posesión o promoción de pornografía infantil.
- Si es juzgado por el delito de sexting, las consecuencias legales pueden incluir libertad condicional hasta que el menor cumpla sus 18 años de edad
- Si un menor que no es un niño es encontrado culpable del delito de sexting, las sanciones oscilan desde una multa que no deberá exceder de \$500 a un máximo de un año en la cárcel.
- Si una persona es culpable de un delito de posesión o promoción de pornografía infantil, las sanciones oscilan entre 2 a 20 años de prisión.

Promoción vs. posesión

- Promoción = mantener una foto o un vídeo con la intención de fabricar, vender, dar, prestar, transmitir, publicar, distribuir, presentar o exhibir.
- Posesión = mantener una foto o un vídeo.

Por lo general, usted estaría sexting si usted, a sabiendas o a propósito- envía, muestra o mantiene una fotografía o vídeo de un menor, incluyéndose a usted mismo, participando en alguna "conducta sexual".

Datos de http://beforeyoutext.com y la Oficina del Gobernador del Estado de Texas.



Considere esto...

Sexting puede resultar en consecuencias sociales/ emocionales negativas y dañinas que perjudican gravemente a las personas y las relaciones. Éstas incluyen:

Consecuencias sociales

Mala reputación Aislamiento y marginamiento de los compañeros del grupo Atención no deseada Acoso sexual

Consecuencias emocionales

Vergüenza y humillación Soledad Miedo Traición

Estadísticas

- 22 por ciento de los adolescentes en la escuela preparatoria (edades entre 14 y 17 años) han participado en alguna forma de sexting de desnudez
- 20 por ciento de todos los adolescentes (entre 13 y 17 años) que poseen un teléfono móvil admiten haber recibido una foto desnuda o casi desnuda de alguien que conocen
- 40 por ciento de todos los adolescentes han publicado o enviado fotos o mensajes sexualmente sugestivos
- 70 por ciento de los chicos y chicas que participan en sexting, lo hacen con su novia o novio
- 61 por ciento de los que han enviado imágenes desnudas de ellos mismos admiten que fueron presionados a hacerlo al menos una vez
- 11 por ciento de todas las chicas adolescentes (entre 13 y 16 años) han participado en el envío o recibiendo fotos o mensajes explícitos sexualmente
- 9 por ciento de los adolescentes y los jóvenes
 adultos (entre 14 a 24 años) que admiten
 participar en sexting dicen que han enviado estos
 mensajes a personas que ellos nunca han
 conocido, pero que conocen por el Internet

